

CIVISMO

Organo de la S. de M. P. de Manizales.

Manizales - Caldas - Colombia - Marzo de 1944 - No. 66

Labores de la S. de M. P. en 1943

— Informe rendido por el Presidente de la Institución. —

Manizales, febrero 14 de 1944.

Señores

Miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas.

En Sesión.

Me complace en informaros sobre las más salientes actividades de la Sociedad de Mejoras Públicas, durante el año de 1943, periodo en el cual me cupo el honor de actuar en la Presidencia de la Institución:

EDIFICIO DE BELLAS ARTES.

La obra a la que ha dedicado preferente atención la Sociedad de Mejoras Públicas en los últimos tiempos es la del Edificio de Bellas Artes. Su mayor preocupación es lograr que esta magnífica iniciativa tenga su cabal culminación en la fecha en que Manizales celebre el centenario de su fundación, toda vez que esa obra será la contribución de esta entidad cívica a la ciudad, con ocasión de aquella gran efemérides.

Como retribución a las activas gestiones realizadas en el año de 1943, la Sociedad de Mejoras Públicas dispone hoy de la totalidad de los lotes para dicha obra. El edificio con sus jardines, escalinatas, avenidas, etc. abarcará un perímetro de dos manzanas, las que están situadas entre las calles 12 y 14 con carreras 21 y 22.

Como es bien sabido, la Sociedad de Mejoras Públicas abrió entre los ingenieros de la ciudad un concurso para escoger los mejores planos que se elaboraran para esa obra. A este concurso acudió únicamente el doctor José María Gómez Mejía, y los ante-

proyectos presentados por éste fueron adoptados por la Institución y, posteriormente, aprobados, con ligeras modificaciones de orden adjetivo, por el Ministerio de Obras Públicas. Al doctor Gómez Mejía se le reconoció por este trabajo la suma de quinientos pesos. Luego, a principios de diciembre pasado, se efectuó con el mismo doctor Gómez Mejía un contrato por medio del cual éste elaborará en la suma de dos mil pesos (\$ 2.000.00) los planos definitivos del edificio, jardines y demás dependencias, disponiendo para su entrega de un plazo de noventa días. Además, este distinguido ingeniero ha sido encargado de la dirección general de la obra, incluyendo la explanación de los terrenos, hasta el levantamiento del edificio con sus correspondientes anexidades. En la actualidad se adelantan activamente las labores de banqueo y de construcción de la carretera que, de ese sector, conduce a Chipre. En esta obra se ocupan dos cuadrillas de trabajadores, una por cuenta del Municipio y otra a cargo de la S. de M. P. La explanación total del lote quedará terminada dentro de pocos días, y entonces se podrá dar principio en firme a la construcción del edificio. Para ese efecto se hizo, hace pocos días, una pedido de cincuenta toneladas de hierro estructurado a la casa Charles A. Koons Company de New Orleans, y si no se presentan mayores dificultades por razón del actual conflicto, y mediante la colaboración que se le ha solicitado al Cónsul General de Colombia en aquel puerto, es posible que tales materiales lleguen a Colombia a más tardar dentro de dos meses.

La Comisión Pro-Palacio de Bellas Artes la integran los siguientes distinguidos socios: Don Eduardo Jaramillo Uribe, don Antonio Alvarez Restrepo, don Benjamín Patiño Callejas, doctor Gustavo Mejía Jaramillo y don Gustavo Larrea.

Debo dejar constancia del interés y buena voluntad que han animado a los dirigentes del Municipio para apoyar y facilitar las labores de la Sociedad de Mejoras Públicas en relación con esta obra, que ha tenido, por fortuna, el más favorable ambiente, no sólo dentro de las esferas oficiales sino por parte de la ciudadanía en general, lo cual constituye un claro reconocimiento de los empeños cívicos de esta Institución por dotar a la ciudad de una obra de singular aliento.

A continuación me permito anotar, aunque globalmente, el movimiento económico del Palacio de Bellas Artes:

INGRESOS.

Dineros recaudados en dos semanas cívicas
anteriores y que estaban en poder de don

Emilio Latorre	\$ 5.775.00
Auxilio Departamental	6.000.00
Auxilio Nacional	19.500.00
Producido líquido de la Semana Cívica . .	40.953.15

EGRESOS.

Lote comprado a al Caldas Motor	7.000.00
Movimiento de tierra	2.363.00
Pagado al Dr. Gómez Mejía (planos, etc.)	1.660.00
Valor resto maqueta	30.00
Herramienta	231.50
Arreglo bomba	20.00
Mampostería	734.20
Arena	528.74
Piedra	679.50
Cemento	477.50
Puntilla	6.10
Angeo	2.50
Dr. Gómez Mejía (Dirección obra)	140.00
Bonificación Remigia Granada, para des- ocupar casa	150.00
Maderas	14.45
Cepillos raíz	6.00
Chequeras, telegramas, papelería para con- tabilidad, etc.	44.23
Sumas	\$ 72.228.15 14.087.72
Balance, saldo en diciembre	58.140.43

PARQUE "OLAYA HERRERA".

Después de las activas y múltiples gestiones que hubo qué realizar durante mucho tiempo y de vencer las dificultades interpuestas por propietarios testarudos, se adquirieron casi en su totalidad los lotes destinados al Parque "Olaya Herrera". Apenas faltan por

obtener, según informes, dos propiedades de la señora Sara Silva y Luis Duque y una pequeña porción de terreno de la sucesión del doctor Alvaro J. Hoyos. Pero las negociaciones de estos lotes parece que ya están en vía de solucionarse, ya sea por medio de expropiaciones o por arreglos directos.

En los terrenos adquiridos, y después de largos y costosos trabajos de banqueos y acondicionamiento de la zona, se inició ya de manera firme la obra de construcción y ornamentación del Parque. El doctor Alfonso Carvajal, autor de los planos primitivos, fue encargado de la dirección de ella, y en tal carácter ha venido actuando.

Algunos censores oficiosos, ya por medio de la prensa o verbalmente, han tachado de tardíos y de lentos los trabajos que se adelantan en dicho parque. Aún suponiendo que tales labores no se vengán realizando con la celeridad deseada, si es característico en nuestro medio ambiente el caso frecuente de la crítica ad-hoc, enderezada a trueque de aparentar interés por cosas y por hechos cuyos antecedentes desconocemos por completo. Ignoramos las causas y criticamos los efectos. Ese es nuestro vicio capital, porque, como lo anotó Emerson, "la humanidad se divide en dos grupos: uno formado por los que trabajan, y otro, por los que se sientan a decir que el trabajo de los demás está mal hecho". Qué bueno fuera que aquellos críticos de oficio, en lugar de censurar lo que, generosa y desinteresadamente, realizan los que en verdad se preocupan por el progreso de la ciudad, tomaran parte activa, como miembros de la S. de M. P., en las jornadas cívicas en pro del engrandecimiento de la ciudad. Con esto ganaría grandemente Manizales, y los críticos se convencerían de que una cosa es hablar y otra es obrar.

Si en la construcción del citado parque se advierten defectos y si los trabajos han marchado con lentitud, al frente de esa obra hay un ingeniero responsable y de solvencia profesional reconocida. El doctor Alfonso Carvajal, en informe rendido recientemente a esta entidad, y que fue publicado en la prensa de la ciudad y que aparecerá en el próximo número de "Civismo", puntualiza detalladamente las labores que se han realizado en el mencionado parque, y anota las dificultades con que se ha tropezado durante el desarrollo de la obra. Y porque ya fue dado a conocer del público dicho informe, considero innecesario incorporarlo a este capítulo. En los archivos de la Sociedad reposa ese documento para quien quiera releerlo o conocerlo.

En el año de 1943 la Junta del Parque de Occidente estuvo integrada por los destacados miembros de esta Corporación don Antonio Alvarez Restrepo, don Luis Jaramillo Restrepo, don Benjamín Patiño Callejas, don Enrique Villa López y don Fernando Calle V.

Los fondos destinados a esa obra tuvieron el siguiente movimiento, según los datos proporcionados por el señor Secretario de la Sociedad, don Guillermo Hoyos Robledo:

INGRESOS.

Saldo de enero de 1943	\$ 4.817.39
Recibido del Departamento en el año ...	12.000.00

EGRESOS.

Invertido en el Parque, en el año	12.960.01
Balance, saldo en enero de 1944	3.857.38

Sumas iguales	\$ 16.817.39	16.817.39
---------------------	--------------	-----------

Las cuentas han sido enviadas a la Contraloría Departamental para su estudio correspondiente, y han sido fenecidas hasta el mes de diciembre, en lo que corresponde al actual Tesorero.

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS.

Los fondos comunes de la Sociedad de Mejoras Públicas se movieron en la siguiente forma, de conformidad con los datos que me suministró el señor Secretario:

INGRESOS.

Por auxilio municipal	\$ 1.800.00
Por "Civismo"	1.078.92
Por carnet de socios	55.00
Por varios	488.49
Por terminales Lotería	17.50
Por arrendo piscina	27.00
Por donaciones	100.00
Saldo en enero de 1943	622.73

EGRESOS.

Por varios	708.86
Por "Civismo"	807.08
Por arrendo local	240.00
Por empleados	2.016.08
Sumas	\$ 4.189.64 3.772.02
Balance, saldo para enero de 1944 ..	417.62

" C I V I S M O "

Esta revista que sirve de órgano de difusión de la Sociedad de Mejoras Públicas, fue fundada en el año de 1935 por iniciativa del suscrito, y desde esa fecha su circulación se ha realizado con la regularidad del caso. En ella queda historiado el desenvolvimiento progresivo de Manizales en sus distintas facetas, tanto en su material de lectura como en su aspecto gráfico. Ha tenido gran aceptación dentro y fuera de la ciudad y en ella han colaborado prestigiosos escritores nacionales.

En el Congreso de Sociedades de Mejoras Públicas reunido en Bucaramanga en diciembre del año de 1941, el suscrito propuso que las Sociedades de Mejoras Públicas del país, sobre todo las de las capitales, tuvieran su respectivo órgano de publicidad. Esta iniciativa encontró el mejor ambiente, y a tal punto fue atendida, que hoy, con algunas excepciones, las Instituciones cívicas más importantes tienen su propio vehículo de difusión cultural.

Debo dejar expresa constancia del apoyo y estímulo que nuestra revista ha tenido por parte del Gobierno Departamental, dándole a la Sociedad de Mejoras Públicas las más amplias facilidades para su edición en la Imprenta Oficial. Igualmente el diario "La Patria" le ha proporcionado, en forma gratuita, la mayor parte de los clisés que en ella se han publicado, y ha sido no menos generoso y gallardo el apoyo que ha recibido la Revista por parte del comercio de la ciudad. No de otra manera se hubiera podido editar la Revista, si se tiene en cuenta que hoy el papel y los demás elementos necesarios para esa tarea, han alcanzado precios exorbitantes y casi prohibitivos. Debo dejar, pues, consignado, a nombre de la Sociedad de Mejoras Públicas, el agradecimiento profundo para quienes han hecho posible la publicación de "Civismo".

SEMANA CIVICA.

La Sociedad de Mejoras Públicas, en resolución aprobada en una de sus sesiones del año de 1941, si mi memoria no falla, dispuso que la Institución celebraría invariablemente su Semana Cívica cada año. En armonía con este mandato, la Sociedad realizó a principios del mes de agosto su Semana Cívica correspondiente al año pasado. El torneo para elegir Reina del Civismo, y que fue como el preludio de aquellos actos sociales, constituyó un brillante despliegue cívico y una elevada demostración cultural en los cuales se dieron cita los más destacados elementos de nuestro mundo femenino y los más altos guiones del progreso manizaleño. Las gentilísimas damas doña Yolanda Ronga Santamaria y doña Stella Restrepo Lince fueron los ejes sobre los cuales se movieron las actividades de aquella brillante jornada. Tanto para ellas como para quienes le brindaron generosa y desinteresadamente su concurso económico en ese bello torneo, la ciudad guarda especiales sentimientos de gratitud. Gracias a ese gran esfuerzo el Palacio de Bellas Artes quedó financiado en su mayor parte. El detalle sobre el producido de esa Semana Cívica fue dado a conocer de vosotros con la debida oportunidad y publicado en la Revista "Civismo". Su producido sobrepasó de cuarenta mil pesos, y este solo dato es indicativo de que en Manizales el civismo es una fuerza latente cuyos frutos son abundosos cuando se sabe preparar la simiente.

MEDALLA DEL CIVISMO.

En uno de los actos celebrados durante la Semana Cívica realizada en el mes de agosto, le fue adjudicada la Medalla del Civismo a don José María Gómez Botero. Al discernir ese alto galardón a tan esclarecido ciudadano, nuestra Institución no hizo sino interpretar la gratitud ciudadana por actos del más puro altruismo y de la más aquilatada generosidad cristiana, como los que, en forma silenciosa, sin vanos alardes, realizó por la clase desvalida aquel ilustre cruzado del Bien.

CONCURSO DEL HUERTO.

En cumplimiento a una proposición aprobada en el mes de junio, la Sociedad de Mejoras Públicas abrió un concurso para premiar con la suma de cincuenta pesos (\$ 50.00), el mejor huerto

que se cultivara dentro del perímetro urbano de la ciudad. A esta iniciativa, cuyo autor fue el doctor José Restrepo Restrepo, quien espontáneamente ofreció contribuir con la suma correspondiente al primer concurso, se le hizo la mayor propaganda por medio de la prensa. Se inscribieron varios concursantes, y el premio le fue concedido a doña Belén Vargas de Ospina, acreedora a él, según el informe de la comisión encargada de dictaminar sobre el particular.

Soy de concepto que la Sociedad de Mejoras Públicas, de acuerdo con los propósitos enunciados por el autor de esa excelente iniciativa, debe continuar adjudicando anualmente ese premio, ya que de esa manera se fomenta en forma eficaz el cultivo de los solares ociosos que, por otra parte, le dan un feo aspecto a la ciudad. Con ello, pues, se remediarian en buena parte las urgencias alimenticias del hogar, y se llenaría una necesidad de orden estético.

LA HORA DEL CENTENARIO.

A fines del año pasado aprobó la Sociedad de Mejoras Públicas una proposición, por medio de la cual se establecía la Hora del Centenario, iniciativa que tiene por objeto mantener vigilante el espíritu cívico y crear una conciencia alrededor de todas las actividades encaminadas a preparar el centenario de la ciudad. Los micrófonos de la Radio Manizales fueron cedidos generosamente para esa labor, y a doña Blanca Isaza de Jaramillo Meza le correspondió inaugurarla con una admirable conferencia sobre temas cívicos. La organización de esa hora estuvo a cargo de los socios don J. B. Jaramillo Meza y don Celio Aristizábal. Para la preparación de la segunda hora fueron designados los socios don Benjamín Patiño Callejas y don Guillermo Hoyos Robledo. Ahora que todos nuestros esfuerzos se orientan hacia la celebración de los primeros cien años de vida de Manizales, en forma que corresponda a su alta posición de ciudad ilustre por mil títulos, considero que la Sociedad de Mejoras Públicas no debe descuidar aquella feliz iniciativa.

MONUMENTO A LA MADRE.

El 15 de junio del año de 1942, fue aprobada una resolución por medio de la cual la Sociedad de Mejoras Públicas tomaba a su cargo la iniciativa de levantar un Monumento a la Madre. Pa-

ra darle viabilidad a esta idea que, en un principio, tuvo excelente acogida, se designó del seno de la Sociedad una comisión, y ésta a su vez le sugirió al Cuadro de Honor organizar actos sociales con el propósito de adquirir fondos con ese objeto. Las distinguidas damas que integran el citado Cuadro de Honor acogieron con entusiasmo aquella iniciativa, y efectivamente lograron obtener la suma de cuatrocientos pesos (\$ 400.00). Sería conveniente, y así lo propongo a la Sociedad de Mejoras Públicas, que aquella idea se continuara desarrollando, con mayor razón contando con la colaboración valiosa, activa y eficiente de las esclarecidas damas del Cuadro de Honor.

MODERNIZACION DE FACHADAS.

También realizó la Sociedad de Mejoras Públicas una activa campaña en el sentido de obtener el enlucimiento y decoración del aspecto exterior de los edificios de construcción antigua, especialmente de los situados entre las carreras 22 y 23, partiendo del Parque Bolívar hacia el Parque de los Fundadores. Esta campaña se debe continuar en forma tesonera, hasta obtener el fin deseado, para bien de la estética de la ciudad.

HOTEL EN LOS TERMALES DEL RUIZ.

Tuve la oportunidad de presentar en una de las sesiones anteriores una proposición, por medio de la cual se les solicita a los señores Gobernador y Gerente del Ferrocarril el cumplimiento del artículo 10 de la Ordenanza número 12 de 1943, en que se autoriza al Gerente del Ferrocarril para que invierta de los fondos de esa empresa hasta la suma de cincuenta mil pesos (\$ 50.000.00), en la construcción de un Hotel en los Termales del Ruiz. En la respuesta respectiva tanto el señor Gobernador como el señor Gerente, manifiestan el gran interés que los anima por realizar dicha obra.

Considero conveniente que la Sociedad de Mejoras Públicas, dada la alta trascendencia que implica dicha obra para Manizales y en general para el Departamento, continúe gestionando ante las autoridades respectivas el cumplimiento de esa disposición. En este sentido la acción de nuestra Institución debe ser tenaz e infatigable, hasta obtener la realización de esos propósitos.

PISCINA DE VILLAMARIA.

Con el objeto de obtener que esta empresa adquiriera una buena organización, ya que constituye para los manizaleños un agradable paseo, se efectuó con la señora Juana de Restrepo un contrato, por medio del cual se le arrienda en la suma de doce pesos mensuales, siendo de cargo de la arrendataria las mejoras que, para su higienización y buena presentación, se le introdujeran. Este contrato fue firmado en octubre del año pasado. En los trabajos de la carretera que el Departamento construye hacia Gallinazo y que atraviesa ese sector, se produjeron algunos daños de consideración en la boca-toma. Se han hecho ante la Secretaría de Obras Públicas las gestiones del caso para que se efectúen las reparaciones, pero hasta el presente no se ha llegado a un acuerdo definitivo. Me permito insinuarle al actual Presidente del a Corporación designe una comisión para que trate este punto con la mencionada entidad, y busque la forma de obtener la solución más conveniente.

NUEVOS SOCIOS

De acuerdo con los propósitos que el suscrito se formó al hacerse cargo de la Presidencia de la Institución, de lograr que a la Sociedad de Mejoras Públicas se incorporaran aquellos elementos de destacado espíritu cívico, que constituyeran un permanente factor de progreso para la ciudad, durante el año de 1943 entraron a formar parte de la Sociedad como socios activos de ella, muy distinguidos ciudadanos, cuya colaboración será de indiscutible importancia para el desarrollo de todas las iniciativas que propendan al progreso de Manizales.

Quisiera puntualizar otras varias actividades de la Sociedad de Mejoras Públicas, pero me abstengo de ello por no alargarme demasiado y, sobre todo, por no fatigar vuestra atención. Réstame dejar consignados mis agradecimientos sinceros para mis distinguidos compañeros de labores, por la manera deferente como han mirado las actuaciones del suscrito como Presidente de la Corporación, y por la forma benévola como se han servido acoger sus iniciativas y le han ayudado en el desarrollo de ellas.

Honorables socios,

ROBERTO LONDOÑO VILLEGAS

El plan para las obras del centenario

Para el desarrollo de todas las obras que Manizales tiene en proyecto para la celebración de su fecha centenaria, se movilizarán SIETE MILLONES DE PESOS (\$ 7.000.000.00), según los datos estadísticos que, sobre cálculos aproximados, se han hecho. Estas entradas, serán las siguientes:

Empréstito municipal del Centenario lanzado ya y suscrita la mitad por el Banco de Colombia	1.000.000.00
Otro empréstito municipal en bonos del 4%, autorizado y cobrado ya	1.000.000.00
Auxilio nacional, decretado por el congreso. Aportes de la Nación y el Departamento para la central hidroeléctrica, de acuerdo con la póliza de sociedad	1.454.000.00
Empréstito con el departameto para la planta intermedia	200.000.00
Aportes de la Nación y el Departamento para la terminación del acueducto	150.000.00
Producto de terrenos municipales que serán vendidos	180.000.00
Hospital departamental a cargo del departamento, según contrato celebrado	800.000.00
Barrio Popular, empréstito con la nación	150.000.00
Universidad Popular a cargo del departamento	200.000.00
Club Cárpestre, aporte de los particulares	100.000.00
Auxilio departamental para el centenario, decretado por ordenanza	80.000.00
Auxilio nacional para el aeródromo, decretado por el congreso	80.000.00
Hotel de Termas a cargo del Ferrocarril de Caldas	50.000.00
Palacio de Bellas Artes, suma en poder de la Sociedad de Mejoras Públicas	50.000.00

Cálculo por valorización para las avenidas "Aquilino Villegas", del "Centenario", del "Observatorio" y la de la Esponsión o la Quiebra	500.000.00
Aporte departamental para escuela Gran Co- lombia	9.000.00
Aporte departamental para escuela de niñas de Versailles, según contrato	8.000.00
Total	<u>7.011.000.00</u>

Los fondos anteriores, serán distribuidos, más o menos en la siguiente forma, sin incluir en esta relación las obras que, en obediencia a leyes nacionales, departamentales o municipales, beneficiarán directamente la economía de la ciudad, como son la pavimentación de la carretera a Chinchiná, la construcción de la carretera a Irra, la carretera de circunvalación, la carretera Morragacho-Rosario, la decoración de la Catedral, construcción del Palacio de Higiene, edificio para las Rentas de Caldas, etc.:

Central hidroeléctrica	\$ 2.000.000.00
Hospital departamental	800.000.00
Palacio Municipal	800.000.00
Planta telefónica	500.000.00
Acueducto Municipal	230.000.00
Plaza de mercado	500.000.00
Barrio Popular	150.000.00
Balneario de Termas	50.000.00
Palacio de Bellas Artes	50.000.00
Bosque del Centenario	100.000.00
Club Campestre	100.000.00
Decoración de la Catedral	100.000.00
Avenidas por valorización	500.000.00
Planta intermedia	200.000.00
Universidad Popular	200.000.00
Aeródromo	130.000.00
Construcción de escuelas	101.000.00
Escuelas rurales, acueductos rurales, plaza de ferias, y prolongación de las redes de acue- ducto y alcantarillado urbano	500.000.00
Total	<u>\$ 7.011.000.00</u>

El testigo inesperado

Los cinco miembros del tribunal de hecho, fueron a colocarse en su estrado, un poco menos eminente que el ocupado por el juez de la causa, y erigido a su izquierda. Esta fue la señal para empezar la audiencia.

Frente al escritorio de la secretaría, el reo, sentado en su banco, en medio de dos guardias armados, exteriorizó por un momento su viva inquietud: el secretario acababa de instalarse delante del voluminoso expediente, e inició la lectura de las piezas más importantes.

Toda aquella montaña de papelotes pareció ir cayendo físicamente sobre los hombros y la cabeza del reo. Un alud de testimonios jurados le fue cercando, abrumador. De entre la multitud invisible de testigos, se iba alzando la sombra del muerto, martirizada e inocente, aureolada de preclaras virtudes. Los menos expresivos decían de un hombre apacible y tranquilo, siempre metido entre sus matas, que alguna vez se tomaba sus tragos pero regresaba temprano a su tranquilo retiro.

La actuación del fiscal puso aún más graves las cosas para Narciso Saldarriaga. El vehementísimo funcionario trajo a cuento otros mil detalles y acumuló nuevos apóstrofes, formuló nuevos cargos contra la personalidad del reo.

Y una vez más se refirió a Clementino Colorado, el muerto. Era como si aquella sombra, venida desde la noche remota de la tragedia, no tuviese la menor dificultad en aparecer cada vez más pura e inocente. Tan pura y tan inocente como fuera necesario para la definitiva condenación de Narciso.

Cuando el agente del ministerio público terminó su oración, quedó en el ambiente un silencio de mal augurio: era indudable que la primera etapa de la vista iba resultando adversa a los intereses del acusado.

Y sin embargo éste parecía un buen muchacho. Al levantarse para contestar las preguntas de ritual, hizo con poquí-

sima fortuna un esfuerzo para parecer sereno. Y a consecuencia del esfuerzo se mostró más confuso.

Su declaración resultó, como a lo largo de todo el proceso, llena de lagunas y poco convincente. El muerto era un hombre muy peligroso y había que matarlo si uno no quería morir a sus manos... Y un sujeto muy malo que debía morir. Nada sobre los motivos, nada sobre los móviles, nada sobre la enemistad anterior.

—Pero usted había sido amigo de Colorado?

—Sí señor... antes de eso éramos amigos. Yo le había servido... En mi casa lo habíamos tratado como si fuera un hermano...

—Y porqué disgustaron?

—Vainas que pasan entre hombres, doctor. Ese tipo era muy traicionero. Lo que pasa es que en el pueblo no lo conocían bien. Como él no era de allí...

—Estamos —había dicho para concluir el fiscal— frente a un caso típico de homicidio simplemente voluntario, cometido en la persona de Clementino Colorado. Todo concurre en contra del procesado, a excepción de su buena conducta anterior. Esta es la honrada convicción del ministerio público y por eso pido a los señores jueces de hecho que contesten sí a las cinco cuestiones de responsabilidad que han sido formuladas.

Entonces el juez de la causa cumplió la formalidad:

—El acusado tiene algo que decir en su descargo?

—No señor, nada... ya lo dije todo.

—Hay en las barras alguna persona que quiera declarar algo?

Se formó en la gradería un confuso murmullo de curiosidad, y apareció el inesperado testigo. Le vieron abrirse campo por en medio de los espectadores, y el conserje de la audiencia lo introdujo a la sala.

Era un campesino de edad madura, vestido de ruana y calzado de alpargatas. El pelo negro, lacio y abundoso le caía sobre una frente pálida de calentano. Bajo las cejas compactas, negreaban un par de ojos tímidos y azorados que no sabían en qué sitio posarse. Pero lo excepcional de su pobre facha, era aquella enorme ruana negra que caía en pliegues holgados sobre su cuerpo: era la ruana lenta y grave, la ruana siempre grande y ligeramente sobrecogedora de los mutilados.

El juez le preguntó su nombre y le tomó el juramento legal. Luego le hicieron la pregunta de fondo:

—Qué sabe usted de este asunto?

El testigo dijo con brusquedad:

—Lo que tengo que mentar, señor doctor, es del difunto Clementino Colorao...

—Era amigo suyo?

—Tanto como amigo no, señor. Mas bien era aliguito enemigo...

—Y qué tiene qué decir? Porqué no había declarado antes si es que sabe algo relacionado con la causa?

—Pues es que pa hablar francamente, yo no sé nada... Ni tan siquiera había que lo habían matao...

Fue cobrando ánimos y explicó su presencia en los bancos de espectadores. El era de otro pueblo. No conocía al homicida porque las cosas habían pasado muy lejos y él no había salido nunca de su campo... Sólo una vez, cuando estuvo veinte días en el hospital... Pero como el tal Colorao era paisano... Apenas se cansó de molestar a la gente, se largó. Nadie supo entonces para dónde. Y una vez en el mercado —había apenas tres días— él, Isidro Giraldo, supo todo: el homicidio, la prisión, la audiencia. Se vino a ver... no sabía porqué...

El presidente interrumpió molesto:

—Vamos al grano, Giraldo.

—Sí, comon no, señor juez. Pero es que yo no se nada del hecho. Lo que pasa es que conocí a Clementino Colorao. Esos de las declaraciones no saben de la clas de ficha... Yo sí... El me dejó este recuerdo...

Tiró bruscamente la ruana sobre el hombro izquierdo, y descubrió un muñón certino, cortado casi a la altura de la axila.

—Por los laos de Callelarga todos conocen el mocho Giraldo. Yo soy. Pregunte por mí a ver qué le contestan. Y pregunte por el otro, por Clementino Colorao. Averígueles a los hombres y las mujeres de allá a ver que clas de pájaro era y porqué se fue de la noche a la mañana sin dejar rastro...

Yo no sé cómo se manejaría en las otras partes. Pero le digo que era un traicionero y un abusador con las mujeres. Cuando estaba de mayordomo en la finca de don Luis Arango, no hacía sinó perseguir a las mujeres y a los hijos de los agregaos. Me acuerdo que los sábados hacía que se iba p'al mercado. Me montaba, se despedía y apenas taba lejitos, metía el

caballo ensillao en medio monte. Después se escondía en un matojo, junto de la cañada, y ai se quedaba atisbando culaes hombres pasaban p'al pueblo. Anomás se quedaba solo en la finca se iba de casa en casa. . .

Lo mío pasó en la fonda de los Blandones. Un domingo, como a la oración, volvía con el mercaito. Teníamos una me-diagua que quedaba ai en lo de don Luis, a la media cuadra de la fonda. Dentré a mercar unas velas que se me habían olvidao. Me las envolvieron y ya me iba a salir, cuando de pronto. . . yo qué sé. . . com'una corazonada, me asomé a una trastienda que tenían, mas bien como moda de depósito para guardar el café que compraban. . . Ai estaba el hombre. . . con Hermilda, la hija mía. . .

Me quedé boquiabierto. Antes de ese momento no sabía nada. . . nada. Pero de golpe me acordé de muchas cosas, de muchas mentiras. . . Y comprendí toda la vaina.

Estaba desarmao, así como estoy ahora, señor, sin una aguja. Yo apenas era un pión de mandaos, el bastimentero de la finca, un pobre infeliz. Pero Herminalda, la hija mía era muy bonita. . . Me arrimé a coger la muchacha pa llevarla conmigo. Y sin más ni más Colorao pegó un brinco, sacó la peinilla y me mandó un lapo con todas sus ganas. Eso fue todo. No hubo pelea. Qué iba a haber si yo le tenía tanto miedo a ese bandido y no tenía con que hacéle cara.

Estuve quince días entre la vida y la muerte, sin saber de nada ni de nadie. Cais al mes volví a la finca. A Clementino lo soltaron con fianza, a los pocos días. Había abandonao la mujer y los hijos del y estaba amachinao con la tal hija mía.

No quiero hablar d'esa sinvergüenza ni la busqué pa nada. A él sí. A él lo pavié varias veces con mi escopeta. Nadie sospechó de mí, con un brazo menos, hecho un limosnero y un desventurao. Pero no tuve suerte. Usté sabe, sin la mano derecha era trabajoso hacer puntería. . .

La segunda vez alcancé a quemále las nalgas con la pólvora y entonces a él le dió mideo y se largó. No fue más la cosa. Pero cuando supe lo de la muerte, sentí una cosa muy rara y me vine a conocer a este mozo. Ahora que lo tengo a la vista no quiero sinó besále las manos. . .

Adel López Gómez.



Manizales Moderno. - Residencia del doctor José
Restrepo Restrepo. - Avenida Santander. :: ::

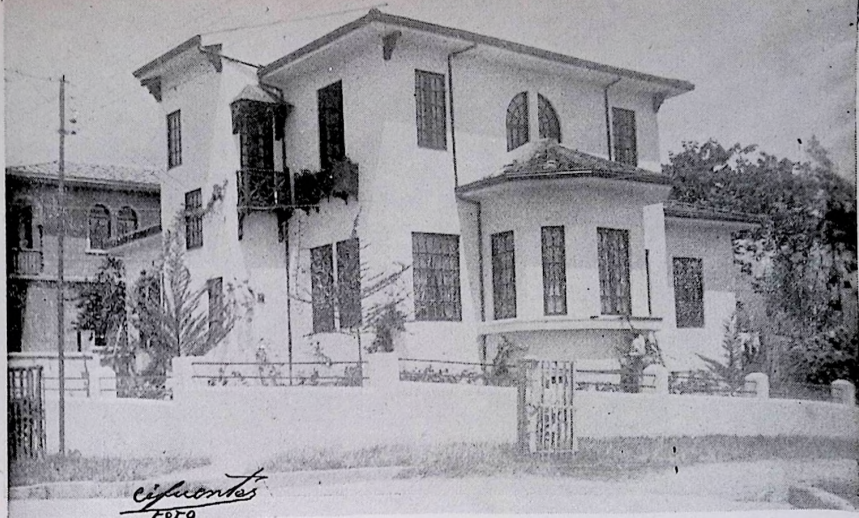
"La humanidad se divide en dos
grupos; uno formado por los que
trabajan, y otro, por los que se sien-
tan a decir que el trabajo de los
demás está mal hecho". :: :: ::

EMERSON.



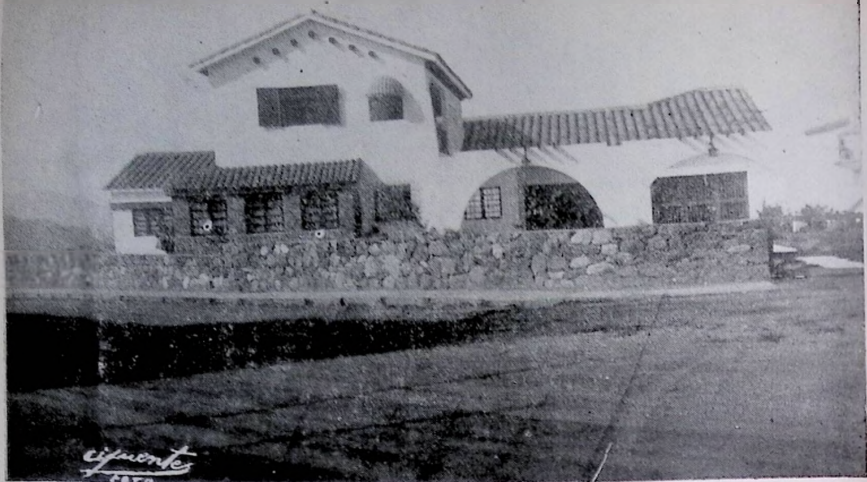
Manizales Moderno. - Residencia del doctor Ernesto Arango Tavera. - Avenida Santander. :: ::

Las puertas de la Sociedad de Mejoras Públicas están abiertas para todos los ciudadanos que quieran trabajar por Manizales. :: ::



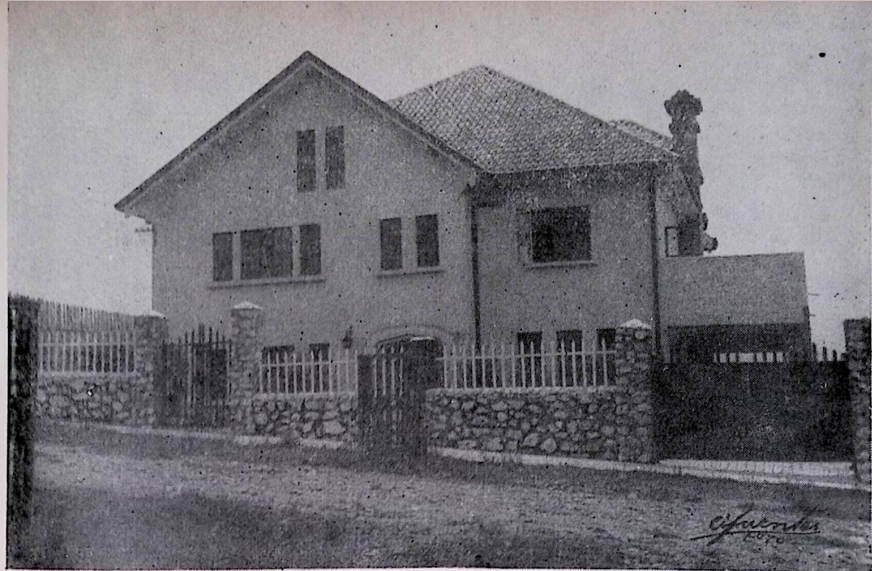
Manizales Moderno. - Residencia del doctor Manuel Lombana Villegas. - Barrio Versalles. :: :

El civismo es la base del adelanto cultural, material y social de una ciudad. - Ayude a las labores de la Sociedad de Mejoras Públicas. ::



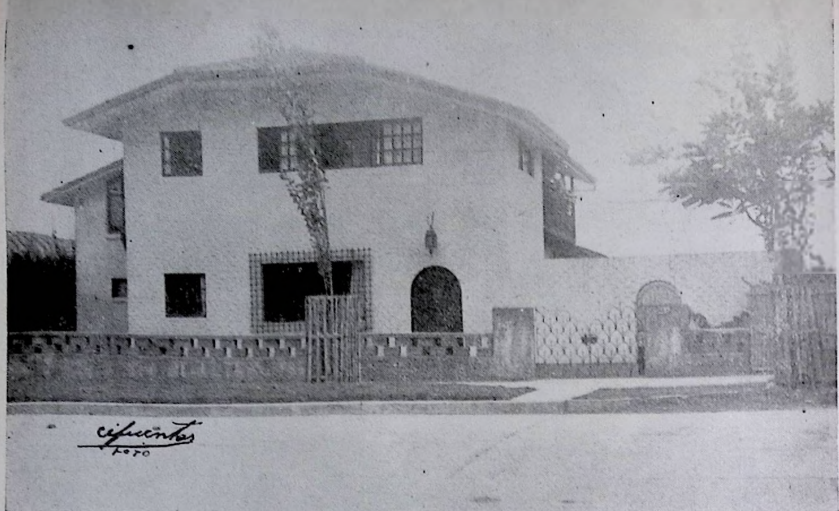
Manizales Moderno. - Residencia de don Samuel
Uribe Restrepo. - Avenida Santander. :: ::

Las labores de la S. de M. P. no
tienen más mira que el progreso de
la ciudad. :: :: :: :: ::



Manizales Moderno. - Residencia del doctor Gustavo Mejía Jaramillo. - Barrio Versalles. :: : : :

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



Manizales Moderno. - Quinta residencial de don
Luis Gómez Mejía. - Avenida Santander. :: ::

Todo buen manizaleño debe hacerse
socio de la Sociedad de Mejoras
Públicas. :: :: :: :: ::



Manizales Moderno. - Residencia de don Arturo
Zapata. - Barrio Versailles. :: :: :: :: :

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



Doña Lucía Mora Rivera, con el doctor Eduardo
Arias Robledo. :: :: :: :: ::

MATRIMONIOS



Doña Blanca Restrepo Grillo, con don Rubén Meji
Echeverri. :: :: :: ::

Doña Ofelia Murillo, con Daniel Gutiérrez.



Manizales tiene derecho a un campo
de aterrizaje. Este anhelo debe vivir
latente en todos los manizaleños
S. de M. P. :: :: :: :: ::

No solamente por negocio sino por
civismo se debe anunciar en esta
Revista. - Apóyela si es buen ma-
nizaleño. :: :: :: ::



Manizales Moderno. - Residencia de don Tulio
Mesa Medina. - Avenida Santander. :: :: ::

El anónimo es el arma de las al-
mas bajas. :: :: :: :: :



Manizales Moderno. - Quinta residencial de don
Javier Obando. - Avenida Santander. :: :: ::

Ayudar a la F. de M. P., es con-
tribuir al progreso de la ciudad. ::



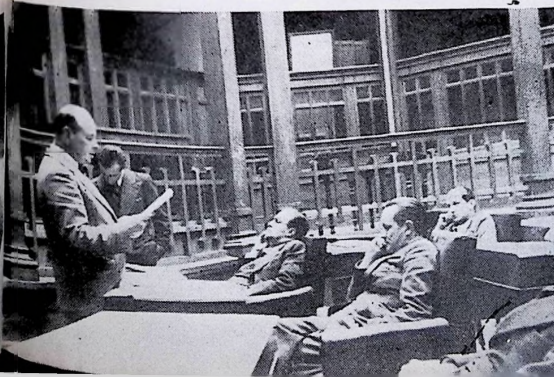
En sesión extraordinaria celebrada por el H. Consejo el 26 de febrero, fue aprobada la póliza de constitución de la Sociedad de la Central Hidroeléctrica de Caldas. :: :: :: :: ::

El señor Gobernador de Caldas, doctor Ernesto Arango Tavera, en el momento de firmar la póliza de la Sociedad de la Central Hidroeléctrica de Caldas. :: :: :: :: ::



Grupo de firmantes de la póliza sobre Central Hidroeléctrica. De izquierda a derecha: doctor Jaime Escobar Londoño, Personero de Manizales; doctor F. Restrepo S., Personero de Chinchiná; doctor José Hoyos Bernal, Alcalde de Manizales; doctor Ernesto Arango Tavera, Gobernador de Caldas; doctor Alfredo Castillo, como representante de la nación; don Eduardo Fadul, Personero de Palestina y don Ramón Franco, Personero de Villamaría. ::

El Notario Primero, don Carlos Buitrago, en momentos de dar lectura, en la sesión del H. Cabildo, a la póliza de la Central Hidroeléctrica. :: ::





La Cooperativa de Acción Económica ha contribuido eficazmente a evitar las especulaciones en el precio de los víveres. La presente foto muestra un día de movimiento en los Almacenes principales.

**La Sociedad de Mejoras Públicas
debe recibir el apoyo de todo buen
ciudadano. :: :: :: :: ::**



Gentes de todas las clases sociales acuden a proveerse de sus respectivos mercados a los Almacenes de la Cooperativa de Acción Económica. :: ::

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



Ciudades de Colombia. - Catedral de Villanueva.
Medellín. :: :: :: :: ::

"Civismo" es la Revista de Manizales. Anunciar en ella es contribuir al progreso de la ciudad. :: ::

32-

La muchacha que no ha visto el mar

por Enrique González Martínez.

Rosa, la pobre Rosa, no ha visto nunca el mar.

Echa a volar sus sueños por el campo vecino,
a la alondra demanda el secreto del trino
cuando lanza a los vientos su canción matinal;
sabe de dónde nace la fuente rumorosa,
distingue con su nombre a cada mariposa
y oye correr el agua, y se pone a soñar. . .

Yo le pregunto: Rosa
¿no has visto nunca el mar?

En infantil asombro meneas dulcemente
la cabecita rubia; sobre la blanca frente,
cruza por vez primera una sombra fugaz,
y se sacian sus ojos en el breve horizonte
que a dos pasos limitan la verdura del monte,
el arroyo de plata y el tupido juncal.

Oye hablar a la selva cuya voz escondida
guarda aún su misterio. . . . ¡Es tan corta la vida
para saberlo todo! Siente la inmensidad
de lo breve y humilde en el ritmo diverso
que palpita en el alma de su pobre universo,
y ante lo ignoto siente un ansia de llorar. . .

Del instante que pasa, la virtud milagrosa
le revela el espíritu que vive en cada cosa
y su blanca inocencia pugna por alcanzar
un recóndito enigma. . . .

Y yo pienso que Rosa
no ha visto nunca el mar. . . .

El pensamiento hacia la vida

Es preciso sembrar con trabajo, con perplejidad, con angustia, para cosechar con gozo, con consuelo, con felicidad.

San Francisco de Sales.

Aun cuando la vida deja de ser una promesa, no deja de ser una labor.

Amiel.

Una vida ociosa es una muerte anticipada.

Goethe.

Nada debe descuidarse en nuestra vida. Nuestro destino, nuestro estado, nuestra vocación no toleran nada mediocre. Todo nos sirve. Todo nos perjudica infinitamente.

Bossuet.

Haz una vez en público tu deber y los demás harán diez veces lo tuyo en privado.

Paláu.

La vida no es una mera fórmula, es una realización.

Paula Hoesl.

Sólo es grande un amor a la sombra de un gran ensueño.

Rostand.

Mas bien hoy y no mañana. Mas bien mañana y no después.

Juana de Arco

Antes de emprender algo, no basta ver tan sólo si aquello es útil; sino también si no podría hacerse algo más útil aún, o de más urgencia, ya que el tiempo es limitado.

Henry Delaitre

Tén siempre el pecho pronto al impulso, la cabeza pronta a comprender, el corazón muy en alto, pronto a amar.

Henry Delaitre.

Condiciones del civismo

por Jorge Mañach.

El civismo no es atributo natural en un individuo o en un pueblo, sino un resultado de la más civilizada convivencia. Y como lo que más tiende a civilizar la vida social es la educación, puede afirmarse en tesis general que la masa tiene un bajo nivel de civismo en la medida en que tiene un bajo nivel de cultura.

No me parece esencial la relación estrecha que solemos establecer entre el civismo y el valor personal. Este sí es un atributo natural de ciertos individuos; pero a cada paso observamos cómo los hombres más dispuestos a afrontar el peligro físico son a menudo los más huidizos en la emergencia cívica. El hombre de la horda, apto siempre para entrar en descomunal combate, acataba humilde la decisión arbitraria del jefe. Y para no remontarnos tanto: se ha visto en nuestro tiempo que los más espirituales ejemplos de civismo en la historia contemporánea han solido darlos las gentes a quienes suponemos menos asistidas de valor físico. . .

Claro está que cierto grado normal de personal ebullición es indispensable para el arranque cívico. Pero es que el civismo no debiera ser nunca cosa de arranques, sino una actitud normal y continua de los hombres y mujeres en sociedad política. Al civismo le hace falta el valor, solamente cuando se produce como excepción. Cuando los demás no son cívicos, el serlo pide heroísmo. En una sociedad suficientemente educada, el civismo sería la postura natural de todos los ánimos ciudadanos. El conocimiento de los propios derechos y la apreciación de lo que su ejercicio importa y significa dan un cierto aplomo para ejercitarlos, y eso, y no otra cosa, es el civismo. En cambio, cuando se tiene del propio derecho una idea vaga y sin raíz, cuando se le considera como algo que disfrutamos en precario, por la tolerancia de la autoridad y a la merced suya, nunca hallaremos en nosotros mismos, por valerosos que físicamente seamos, decisión suficiente para defender lo que no estimamos esencial.

EL ALBA

por Julio Herrera Reissig.

Humean en la vieja cocina hospitalaria
los rústicos candilaes... Madrugadora leña
infunde una sabrosa fragancia lugareña
y el desayuno mima la vocación agraria...

Rebotan los collados la grita rutinaria
del boyero que a ratos deja la yunta y sueña...
Filis prepara el huso, Telis, mientras ordeña,
ofrece a Dios la leche blanca de su plegaria.

Acongojando el valle con sus beatos nocturnos,
salen de los establos, lentos y taciturnos,
los ganados. La joven brisa se despereza...

Y como una pastora, en pladoso desvelo,
con sus ojos de bruma, de una dulce pereza,
el Alba mira en éxtasis las estrellas del cielo.

LA ULTIMA CARETA

por Leopoldo Lugones.

La miseria se ríe. Con sórdida chuleta,
su perro lazarillo le regala un festín.
En sus funambulescos calzones va un poeta,
y en su casaca el huérfano que tiene por Delfín.

El hambre es su pandero, la luna su peseta
y el tango vagabundo su padre nuestro. Crín
de león, la corona. Su baldada escopeta
de lansquenete impávido suda un fogoso hollín.

Va en dominó de harapos, zumba su copla irónica.
Por antifaz le presta su lienzo la Verónica.
Su cuerpo, de llagado, parece un huerto en flor.

Y bajo la ignominia de su siniestra cáscara,
Cristo enseña a la noche su formidable máscara
de cabellos terribles, de sangre y de pavor...

Presupuesto de Manizales

por Pedro J. Ramos.

Llegamos a pensar que Manizales es un caso aislado en la historia del país y que solamente la mística de sus hijos ha sido capaz de levantar una ciudad donde la naturaleza ha ofrecido los mayores obstáculos.

Guerras civiles en el 60, en la que se firmó el célebre tratado de la Esponsión; en el 76-77 y 99; temblores producidos en su mayoría por erupciones volcánicas y movimientos sísmicos del Páramo del Ruiz, en el 75-78,79,84 y 85, los que paralizaron de manera casi total el progreso del incipiente poblado, destruyendo un elevado porcentaje de edificaciones, y por último los grandes incendios de 1922 y 1925 que consumieron más de treinta y dos manzanas en el centro de la ciudad, produciendo pérdidas que pasaron de 20 millones de pesos, son el saldo de tropiezos que Manizales ha aportado en menos de 19 lustros de vida.

Sin embargo, ninguno de los contratiempos anotados, como tampoco el factor geográfico, ha logrado quebrantar el espíritu emprendedor de los manizaleños, y antes bien, parece que cada uno de ellos les hubiera servido del mejor estímulo para seguir adelante. Pero el saldo de prosperidad y de progreso que hoy arroja esta ciudad ejemplar, es mas bien el producto de una ardua y fecunda labor llevada a cabo en el presente siglo, de manera especial en los últimos 19 años, en los cuales se han reedificado las manzanas incendiadas, haciendo de este sector uno de los más bellos del país; se ha ampliado el radio de la ciudad, construido varios parques y avenidas, abierto numerosas calles y construido una serie de edificios que dan lustre a la capital de Caldas, es decir, Manizales ha tenido un desarrollo verdaderamente sorprendente.

Un detalle que bien pudiera tenerse en cuenta para poder apreciar con mayor precisión lo que es y significa Manizales en la economía nacional, es el que se relaciona con su

presupuesto. Hace 20 años, cuando la ciudad figuraba ya como una de las más prósperas del país, el Municipio contaba solamente con un presupuesto de \$ 485.524; en cambio hoy es de \$ 2.818.080, incluyendo los \$ 500.000 del aporte nacional con destino a las obras del Centenario, es decir, que su presupuesto líquido para 1944, es de \$ 2.318.080. En 1924 los haberes del Municipio ascendían a \$ 1.541.190, y hoy ya tienen un valor de \$ 8.129.528.71 y su pasivo era tan sólo, hasta noviembre del año pasado de \$ 1.638.239.45, suma esta última rebajaba considerablemente por abonos hechos a las entidades acreedoras hasta hoy, cantidad que resulta verdaderamente exigua si se tiene en cuenta el número y calidad de problemas resueltos.

**JUNTA DIRECTIVA DE LA S. DE M. P.
PARA EL PERIODO DE 1944.**

Presidente, don Benjamín Patiño Callejas.

Primer Vicepresidente, don Antonio Alvarez R.

Segundo Vicepresidente, don Adel López Gómez

Vocal, don Roberto Londoño Villegas.

Vocal, doctor Eduardo Vásquez Zafra.

Se pide la variación de los trazados rectilíneos

RESOLUCION NUMERO 29

La Sociedad de Mejoras Públicas,

CONSIDERANDO:

1º—Que existen algunos barrios en la ciudad, como los de la Carrilera, Estrada y Noreña, donde la falta de vías apropiadas ha retardado la urbanización;

2º—Que como medida para la urbanización de los barrios dichos, es aconsejable la variación del sistema rectilíneo por otro que se acondicione mejor a la topografía del terreno que ocupan los barrios anotados,

RESUELVE:

Solicitar muy respetuosamente del H. Concejo haga estudiar por el señor Ingeniero Municipal, un nuevo trazado para la apertura de las calles y carreras en los barrios dichos y en los que a juicio de este funcionario sea conveniente, ya que el sistema rectilíneo parece inaplicable en dichos sectores.

Dada en Manizales, a los 28 días del mes de febrero de 1944.

El Presidente,

Benjamín Patiño Callejas

El Secretario,

Guillermo Hoyos Robledo

Nueva directiva de la S. de M. P. de Medellin

Medellín, febrero 28 de 1944.

Señor

Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas

Manizales.

Muy estimado señor:

La Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, al iniciar sus labores de 1944, presenta a usted un atento saludo y por mi conducto se complace en comunicarle que han sido designados para formar la Comisión de la Mesa, los siguientes señores que en el día de ayer tomaron posesión legal de sus cargos: D. Joaquín Jaramillo Sierra, fue reelgido para el de Presidente; don Antonio Restrepo Arango, fue igualmente reelegido como primer Vicepresidente y el doctor Pedro Rodríguez Mira fue electo segundo Vicepresidente.

La Sociedad continúa firme en el propósito de trabajar en pro de los ideales cívicos y para el éxito de sus tareas, espera el apoyo de las autoridades, de las corporaciones similares existentes en el país y de la ciudadanía en general.

Soy de usted atento y S. S.,

Gabriel Mejía Gómez
Secretario.

Manizales necesita una plaza de toros

Manizales, marzo 1º de 1944.

Señor don Benjamín Patiño Callejas.

Presidente de la S. de M. P.

Ciudad.

Estimado amigo:

Mucho se ha hablado y discutido sobre las obras que debe iniciar la ciudad para conmemorar su primer centenario, pero por ninguna parte se ha visto una que para un gran número de ciudadanos es tan precisa y urgente como muchas de las que se han discutido, y para todos los manizaleños de gran conveniencia aun cuando no fuera sino por su aspecto económico. Me refiero a la plaza de toros, que Manizales ya debiera tener una y muy buena como la tienen Bogotá y otras ciudades.

Si en Bogotá, por ejemplo, se ha construido una gran plaza de toros, es porque la inmensa afición de la raza reclama esta clase de obras que constituyen su mejor diversión, y con tanta mayor razón aquí en donde no tenemos otra que el cine asfixiante en donde no siempre halla la juventud una diversión sana para el espíritu, pues para el cuerpo jamás podrá ser buena como es obvio. En cambio, en la plaza de toros no se encuentra ese ambiente malsano porque en ella hay sol ardiente, luz y aire que es lo que más necesita esta juventud entumecida en los salones de cine que es su diversión favorita.

Manizales necesita una plaza de toros, si no como la de Bogotá que sería mucho pedir, al menos que guarde las proporciones, pero en donde puedan actuar toreros de fama. No cree usted que tal plaza sería una buena fuente de entradas fiscales para el municipio, o en todo caso benéfica para la economía local por la afluencia de gentes cuando pudiéramos presenciar verdaderas corridas de toros? Parece que esto no tiene duda, porque aquí vendrían aficionados de todo el departamento y

de los vecinos, si pudiéramos ofrecerles espectáculos de esa naturaleza.

Usted como Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas y como ferviente aficionado a los toros, puede y debe hacer mucho para que esa Sociedad y el municipio piensen seriamente en dotar a Manizales de un buen circo de toros y no para la fecha del centenario, sino para ahora, pues aquí hay afición suficiente para sostener una plaza en la cual puedan actuar toreros de fama. Si usted se empeña en la realización de esa obra, estoy seguro que será secundado por todos los ciudadanos, que lo son en su mayoría amantes de la fiesta brava.

De usted como su atento amigo y servidor,

Luis Jaramillo J.

importantes proposiciones aprobadas por la S. de M. P.

Se solicita un entrenador.

"Dígame muy respetuosamente al señor Alcalde que la Sociedad de Mejoras Públicas vería complacida que esa alta superioridad contratara un entrenador para crear de nuevo el espíritu deportista de nuestros muchachos, fortalecerlos y estimularlos, para que los prepare técnicamente para la celebración de las fiestas centenarias de Manizales".

Moción de pésame.

"La Sociedad de Mejoras Públicas lamenta la muerte del meritorio ciudadano manizaleño, don Enrique Valencia, varón de ejemplares virtudes, acaecida en la ciudad de Pereira y envía para su señora esposa doña Claudina M. de Valencia, y para sus distinguidos hijos la sincera manifestación de pesar. Transcribase la presente proposición a su señora, doña Claudina M. de Valencia e hijos, a don Rodolfo Schrader y señora, a don Jorge Campo Posada y señora".

Solicitud al señor Interventor.

"Dígame al señor Interventor del Departamento de Caldas que la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales espera que esa entidad tome cuanto antes todas las medidas tendientes al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, iniciando una campaña eficaz y constante contra los especuladores, porque dada la actual situación económica, las clases proletarias están afrontado un angustioso problema de hambre y de miseria".

Con el señor Gerente del F. de Caldas.

"Dígame al señor Gerente del Ferrocarril de Caldas, que la Sociedad de Mejoras Públicas, le solicita con todo respeto haga cuanto esté a su alcance con el fin de impedir el frecuente pastaje de animales en los bellos prados de propiedad de la empresa, entendiéndose por tales los que dan su frente al edificio de la estación del ferrocarril de esta ciudad".

Felicitación al Padre Campoamor.

"La Sociedad de Mejoras Públicas de manera atenta y respetuosa se permite felicitar al Reverendo Sacerdote Campoamor por la importante obra social que viene realizando en

beneficio de la educación pública en esta ciudad. Así mismo espera que su importante proyecto sobre la construcción de un colegio para bachillerato se lleve a feliz término en el menor lapso posible, ya que él contribuirá a la educación de un importante sector social que carece de medios económicos para el desarrollo de sus aspiraciones”.

Felicitación a Londoño Villegas.

“La Sociedad de Mejoras Públicas expresa su sincera gratitud al H. socio don Roberto Londoño Villegas por la manera como dirigió, como Presidente de la Corporación, las actividades durante el período legal de 1943, y por las magníficas realizaciones que alcanzó durante ese lapso en beneficio de los intereses de la ciudad. Reconoce al mismo tiempo que sus esfuerzos durante su presidencia, marcan una etapa decisiva para la Sociedad de Mejoras Públicas y se permite felicitarlo en forma muy cordial por el brillante informe que acaba de rendir a la Corporación en donde detalla el gran esfuerzo que realizó durante su excelente dirección”.

Moción de duelo.

La Sociedad de Mejoras Públicas en su sesión de hoy deja constancia de su sentimiento de pesar por la muerte de la distinguida matrona doña María de Jesús García v. de Ríos, y envía para su estimable familia, especialmente para su hijo don Atanasio Ríos García, miembro muy saliente de esta corporación, la sincera manifestación de condolencia”.

Se solicita la compra de terreno para el campo de aterrizaje.

“La Sociedad de Mejoras Públicas solicita muy respetuosamente del H. Concejo Municipal y del señor Alcalde Mayor la rápida solución sobre la compra de los terrenos necesarios para la construcción del aeródromo de Santa Agueda, llegando a cualquier campo que fuere necesario para obtenerlos, inclusive buscando la forma legal para que puedan ser expropiados rápidamente, pues hay informaciones de que por falta de esta negociación la partida de ochenta mil pesos que el Gobierno Nacional tiene presupuestados para la actual vigencia para la realización de esta obra, será contraacreditada”.

La Cooperativa de Acción Económica de Caldas.

ofrece al público de Manizales

SEIS ALMACENES

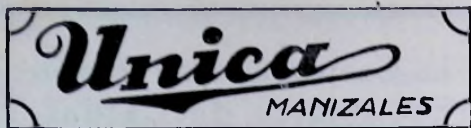
Situados en los distintos barrios, los cuales están dotados de completo surtido de víveres de primera necesidad, con sus secciones de carnes, agricultura, carbón, etc., etc.,

Haga economías sirviéndose de los Almacenes de la Cooperativa.

JUNTA DE VALORIZACION

Contribuya Ud. al progreso de la ciudad, pagando oportunamente el impuesto de Valorización

La mora en el pago retardará las labores que la Junta realiza en beneficio del adelanto de la ciudad



La marca que dis-
tingue los mejores
tejidos nacionales.

TEJIDOS DE OCCIDENTE S. A.

3 Camaradas

En La V.

VIDA VICTORIA VITOL

ES UN PRODUCTO **CONTINENTAL.**

Tiene la garantía de la ciencia y de la conciencia.

Una nueva etapa de
perfeccionamiento para

AGUAS PERFUMADAS

INICIARON LAS
RENTAS DE CALDAS

Solicite nuestros productos

— en todo el país —